

FIDEICOMISO NO. 80511

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
29 DE MAYO 2025**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 09:00 horas del día 29 de mayo del año 2025, y con fundamento en lo establecido en la Cláusula Séptima del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato del FINTAB, con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2025**, del Fideicomiso 80511 denominado **Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco "FINTAB"**, se reunieron los integrantes del Comité Técnico de manera virtual a través de una plataforma de videoconferencia, y sus participantes, contando con la asistencia de los siguientes:

Nombre:	Representa a:	Participación:
Katia Ornelas Gil	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	Presidenta con voz y voto de calidad.
Juan Basilio Taracena Gordillo	Titular de la Unidad de Fideicomisos e Inversiones de la Secretaría de Administración y Finanzas	Vocal suplente, con voz y voto.
Eduardo Estañol Vidrio	Coordinación General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET)	Vocal, con voz y voto.
Raúl Montoya González	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Invitado permanente, con voz sin voto.
Bertha Guadalupe Hernández Everardo	Dirección General de Fondos de Financiamiento de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	Coordinadora Administrativa, con voz sin voto.
Paulina Calderón Mujica	Subdirección de Desarrollo Industrial de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	Secretaria de Actas, con voz sin voto.
Gustavo Antonio Gómez Flores	Nacional Financiera S.N.C. I.B.D. en su carácter de Fiduciaria	Invitado permanente, con voz sin voto.

Con la finalidad de dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FINTAB, Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta del Comité Técnico del

FIDEICOMISO NO. 80511

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
29 DE MAYO 2025

Fideicomiso, dio la más cordial bienvenida a los asistentes. Acto seguido, se procedió al desahogo del Orden del Día en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia, verificación y declaratoria de quórum.

En uso de la palabra, Paulina Calderón Mujica, en su carácter de Secretaria de Actas del Comité Técnico del Fideicomiso, procedió a verificar la lista de asistencia y la presencia de los integrantes con voz y voto para sesionar, así como sus designaciones como miembros vocales y vocales suplentes del Comité Técnico, existiendo el quórum legal para llevar a cabo la sesión de referencia, **Lista de asistencia (anexo 1)**.

Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos adoptaron el siguiente:

ACUERDO 01SE-29052025-A01R

Los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso No. 80511, denominado Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco, con fundamento en la cláusula Séptima del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso No. 80511 y en el Artículo 29 de las Reglas de Operación, toman de conocimiento que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión de referencia.

2. Instalación de la Sesión.

En desahogo a este punto, Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta del Comité Técnico, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2025 del Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco (FINTAB).

Una vez expuesto el punto anterior, los miembros del Comité Técnico adoptaron el siguiente:

FIDEICOMISO NO. 80511

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
29 DE MAYO 2025ACUERDO 01SE-29052025-A02R

Los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso No. 80511, denominado Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco, con fundamento en la cláusula Séptima del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso No. 80511 y en el Artículo 29 de las Reglas de Operación, el Comité Técnico declara instalada la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2025 y por válidos los acuerdos que en ella se tomen.

3. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

En uso de la palabra, Paulina Calderón Mujica, en su carácter de Secretaria de Actas del Comité Técnico del Fideicomiso, dio lectura al orden del día, que fue enviada a los miembros del Comité Técnico, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FINTAB del ejercicio 2025, de acuerdo a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación y declaratoria de quórum.
2. Instalación de la Sesión.
3. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del día.
4. Informe de inicio de Auditoría No. SA/AEX/009/25 al período 01 de enero al 31 de diciembre 2024 al Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco.
5. Presentación y autorización para la contratación del Auditor Externo LCP. Andrés Castellanos Salazar, designado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para realizar la Auditoría al período 01 de enero al 31 de diciembre 2024 al Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de Sesión.

FIDEICOMISO NO. 80511

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
29 DE MAYO 2025

De la orden del día anterior, se solicitó la modificación por parte de los integrantes del Comité Técnico para quedar como sigue:

1. Lista de asistencia, verificación y declaratoria de quórum.
2. Instalación de la Sesión.
3. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del día.
4. Informe de inicio de Auditoría No. SA/AEX/009/25 al período 01 de enero al 31 de diciembre 2024 al Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco.
5. Presentación y autorización para la contratación del Auditor Externo LCP. Andrés Castellanos Salazar, designado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para realizar la Auditoría al período 01 de enero al 31 de diciembre 2024 al Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco.
6. Clausura de la 1° Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FINTAB, del ejercicio 2025.

Orden del día (Anexo 2).

Después de dar lectura a los temas a tratar en la presente sesión y de acuerdo los miembros de Comité Técnico con el orden del día, por unanimidad emitieron el siguiente:

ACUERDO 01SE-29052025-A03R

El Comité Técnico del Fideicomiso No.80511, denominado Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco, con fundamento en el inciso W) de la Cláusula Octava del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso y en el Artículo 29 de la Segunda Modificación de las Reglas de Operación del Fideicomiso, aprueban la orden del día para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité Técnico del FINTAB.

4. Informe de inicio de Auditoría No. SA/AEX/009/2025 al período 01 de enero al 31 de diciembre 2024 al Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco.

FIDEICOMISO NO. 80511

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
29 DE MAYO 2025

En uso de la voz la Coordinadora Administrativa informó a este Comité Técnico que, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, mediante oficio No. SABG/SA/DGOCV/AMGM/212/05/2025 (**Anexo 3**) con fundamento en lo establecido en los artículos 30 fracciones I, VI, VII, VIII, IX y XXII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 7 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y 30 fracción III, 35 fracciones III, IX, XXII y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, designó al Auditor Externo LCP. Andrés Castellanos Salazar, para realizar la auditoria No. SA/AEX/009/25 de tipo Financiera y de Cumplimiento al Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco, la cual será integral y dirigida a:

- a) Al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024;
- b) Al cumplimiento de la normatividad vigente en materia de gasto público; y
- c) A todos y cada uno de los programas y tipos de recursos a cargo del Fideicomiso.

Una vez expuesto el punto anterior, los miembros del Comité Técnico adoptaron el siguiente:

ACUERDO 01SE-29052025-A04R

El Comité Técnico del Fideicomiso No.80511, denominado Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco, toman conocimiento del oficio No. SABG/SA/DGOCV/AMGM/212/05/2025, signado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, mediante el cual, notifica el inicio de la Auditoria No. SA/AEX/009/25 de tipo Financiera y de Cumplimiento al Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco correspondiente al período 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, por parte del auditor externo designado el L.C.P. Andrés Castellanos Salazar.

FIDEICOMISO NO. 80511

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
29 DE MAYO 2025**

5. Presentación y autorización para la contratación del Auditor Externo LCP, Andrés Castellanos Salazar, designado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para realizar la Auditoría al período 01 de enero al 31 de diciembre 2024 del Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco.

En uso de la voz, Bertha Guadalupe Hernández Everardo, en su carácter de Coordinadora Administrativa del Fideicomiso, informo al Comité Técnico del Fideicomiso, que la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, mediante oficio No. SABG/SA/DGOVCV/AMGM/212/05/2025 hizo llegar los generales y la propuesta económica del prestador de servicios y auditor LCP. Andrés Castellanos Salazar, como sigue:

SUBTOTAL	\$86,206.90
IVA	\$13,793.10
TOTAL	\$100,000.00
RET IVA	\$9,195.35
RET ISR	\$1,077.59
TOTAL A PAGAR	\$89,727.07

Por lo antes expuesto, se consideró necesaria la autorización del Comité Técnico, para la contratación de la prestación de servicios del LCP. Andrés Castellanos Salazar y el Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco (FINTAB) y, así como el pago por la cantidad de \$100,000.00 M.N. IVA incluido, según propuesta económica adjunta, datos fiscales, Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales (34 BIS) y Opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales (32D) (**anexo 4**); los honorarios a cubrir deberán ser pagados 50% al momento de la entrega del informe diagnóstico y el 50% restante a la entrega del informe final. Contratación que será cubierta con cargo a la partida 33106 relativa a "Auditorías" incluida en el Presupuesto Operativo Anual 2025 autorizado por el Comité Técnico mediante ACUERDO SO04-11122024-A11, por lo que se cuenta con suficiencia presupuestal para llevar a cabo dicha contratación.

FIDEICOMISO NO. 80511

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
29 DE MAYO 2025

Una vez presentado el punto anterior, los integrantes del Comité Técnico determinaron el siguiente:

ACUERDO 01SE-29052025-A05S

Los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso No. 80511, denominado **Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco**, conforme lo establecen los incisos H), I), M), S) y W) de la Cláusula Octava del Segundo Convenio Modificadorio al Contrato del Fideicomiso, y conforme a los incisos H), I), M), S) y W) del Artículo 31 de la Segunda Modificación a las Reglas de Operación del Fideicomiso, autorizan la contratación del Auditor Externo LCP. Andrés Castellanos Salazar, designado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno mediante oficio No. SABG/SA/DGOCV/AMGM/212/05/2025 para realizar la auditoria de tipo Financiera y de cumplimiento al Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2024. Asimismo, los miembros del Comité Técnico autorizan e instruyen a la Coordinadora Administrativa a formalizar el Contrato de Prestación de Servicios entre el Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco y el LCP. Andrés Castellanos Salazar, por concepto de ejecución de la auditoría No. SA/AEX/009/25 al Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2024, dirigida al cumplimiento de la normatividad vigente en materia de gasto público y a todos y cada uno de los programas y tipos de recursos a cargo del Fideicomiso, autorizando el **pago por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido** a distribuirse de la siguiente manera: la cantidad de \$89,727.07 M.N. (ochenta y nueve mil setecientos veintisiete pesos 07/100 M.N.), mismos que deberán ser depositados en la cuenta que para tal efecto proporcione el LCP. Andrés Castellanos Salazar; asimismo la cantidad de \$1,077.59 M.N. (mil setenta y siete pesos 59/100 M.N.) por concepto de retención de ISR y la cantidad de \$9,195.35 M.N. (nueve mil ciento

FIDEICOMISO NO. 80511

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
29 DE MAYO 2025

noventa y cinco pesos 35/100 M.N.) por concepto de retención de IVA. El importe autorizado para la auditoria No. SA/AEX/009/25 será pagado en dos exhibiciones de la siguiente manera: un primer pago correspondiente a un 50% a la entrega del informe diagnóstico y el segundo pago correspondiente al último 50% a la entrega del informe final, previa valoración y entera satisfacción de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (siendo informado a la Coordinadora Administrativa por oficio). Lo anterior con cargo a la partida 33106 "Auditorias" del Presupuesto Operativo Anual 2025, instruyendo a la Fiduciaria a realizar los pagos conforme le sean solicitados por la Coordinadora Administrativa del Fideicomiso.

6. Clausura de la 1° Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FINTAB, del ejercicio 2025.

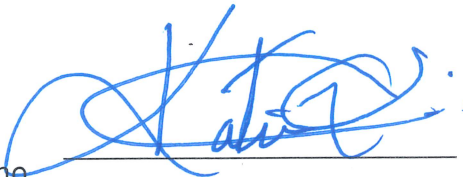

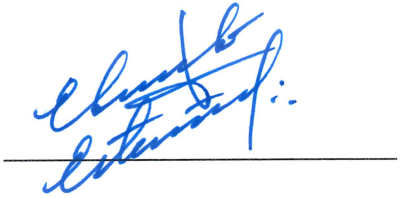
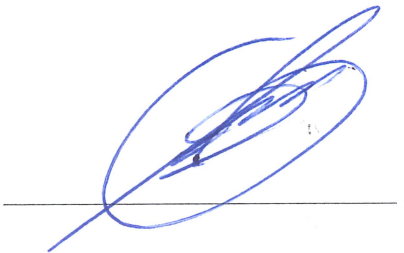
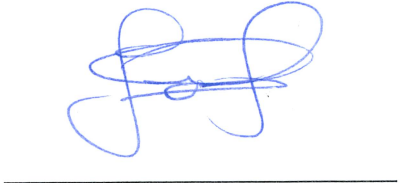
Siendo las 09:22 horas del día 29 de mayo de 2025, en uso de la voz, Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta del Comité Técnico, dio por clausurada la presente sesión y agradeció la asistencia a los Integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso.

Los presentes acuerdos fueron adoptados por los miembros del Comité Técnico en la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Fideicomiso No. 80511, denominado Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco, habiendo sido leídos, se dan por conformes con lo establecido en la presente Acta, misma que se firma en tres ejemplares.

Acto seguido se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2025 del FINTAB.

FIDEICOMISO NO. 80511

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
29 DE MAYO 2025

NOMBRE	FIRMA
<p>Katia Ornelas Gil Presidenta del Comité Técnico del FINTAB Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Tabasco.</p>	
<p>Juan Basilio Taracena Gordillo Vocal suplente Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.</p>	
<p>Eduardo Estañol Vidrio Vocal Titular Coordinación General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET).</p>	
<p>Raúl Montoya González Comisario suplente de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Gobierno del Estado de Tabasco.</p>	
<p>Bertha Guadalupe Hernández Everardo Coordinadora Administrativa del Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco y Directora de Fondos de Financiamiento de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Tabasco</p>	

FIDEICOMISO NO. 80511

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
29 DE MAYO 2025

Paulina Calderón Mujica

Secretaria de Actas del Comité Técnico del FINTAB y
Subdirectora de Desarrollo Industrial de la Secretaría de
Turismo y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de
Tabasco

